



Manual: Crea tu propio blog con WordPress

1. ¿Qué es un blog?
2. Pasos para crear un blog
 - a. Algunas cuestiones previas
 - b. Registro
3. Añadir imágenes a nuestra entrada
4. Incrustar un vídeo en nuestra entrada
5. Glosario

1. ¿Qué es un blog?

Los **blogs**, también llamados bitácoras o diarios digitales, son un sitio web en el que una o varias personas publican textos ordenados cronológicamente. Son lugares personales en los que es posible crear cualquier tipo de contenido. Este tipo de sitios surgieron con la llamada **Web 2.0**. Para entender bien el contexto en el que nacieron, debemos conocer un poco la historia de la web.

La web vio la luz en el año 1989, pero no se parecía en lo que tenemos hoy en día. La web estaba basada en muchos documentos en formato [HTML](#) (Hyper Text Markup Language), eran páginas estáticas, es decir, que no se podía interactuar con ellas; se limitaba a la posibilidad de leer textos en línea, en la que el usuario actuaba como mero receptor de la información. La revolución llegó en el año 2000, cuando la evolución de la web dio paso al nacimiento de los blogs y con ellos, la web 2.0. Esta nueva fase se caracteriza por la posibilidad de interacción y de creación de contenidos por parte de los propios usuarios. Un buen ejemplo de ello son los blogs, que supusieron un gran avance en la democratización ya que permite que cualquier persona pueda expresarse en la Red. Además inauguró un nuevo modelo de comunicación que daba poder al usuario frente al monopolio de los medios de comunicación tradicionales. En este período también se crean las wikis, cuyo ejemplo más emblemático es [Wikipedia](#), extendiendo la filosofía de la enciclopedia libre basada en la participación y la interacción de los usuarios. Este hecho sentó los cimientos de la filosofía de la web 2.0, que se basa en la colaboración de los usuarios para crear y compartir contenidos.

La Web 2.0 comprende una etapa de la web que se caracteriza por un conjunto de herramientas que permiten que sus usuarios produzcan y compartan contenido, teniendo este el control de sus datos en todo momento.

Algunas cosas que han aportado los blogs:

- **Democratización de la información.** Los blogs al principio, y las redes sociales actualmente, han permitido que la democratización de la información sea uno de los principales valores de la web. Gracias a la red cualquier persona puede expresar su opinión con una audiencia global y de manera gratuita. Una de las principales ventajas de esto es que rompe con el monopolio de los medios de comunicación que han controlado durante mucho tiempo los flujos de información. La democratización ha permitido que la agenda mediática de los grandes grupos de comunicación se abra en cierta medida esté marcada por otros parámetros que quizás antes no se contemplaban. Por otra parte y como contrapartida, se ha producido una desprofesionalización de la información ya que cualquier persona con acceso a Internet puede escribir una noticia sin contrastarla debidamente. Es por ello por lo que se extienden fácilmente bulos o información imprecisa.
- **Hay una mayor presencia de la autoría.** Los blogs siempre contienen un fuerte componente personal. De hecho es habitual que estén escritos en primera persona e incluso suele ser muy reconocible el estilo de la persona que hay detrás.
- Los blogs han permitido la **especialización de los sitios**. Es algo habitual e incluso tendencia que los blogs se dediquen a una temática particular para así diferenciarse del resto.
- **Hipertextos o enlaces.** Los blogs son un ejemplo del uso del hipertexto. Es una de las reglas principales de [blogosfera](#) al encontrarnos ante una herramienta que fomenta el diálogo y el conocimiento compartido, es enlazar y referirse a otras páginas para que los usuarios interesados puedan ampliar información.

2. Pasos para crear un blog

Algunas cuestiones previas

Bien. Pongamos que has decidido crear tu propio blog. ¿Has pensado sobre qué quieres escribir? ¿Has decidido la temática? ¿Tienes claro qué valor te diferenciará respecto a otros blogs de temática similar? A continuación te damos algunas claves sobre las que reflexionar antes de echar mano del ordenador para comenzar a abrir tu blog:

1. **Piensa una temática sobre la que quieras o necesites escribir.** Es bueno que elijas un tema de antemano sobre la que basarte, pero puedes escribir sobre lo que quieras: cocina, trucos de bricolaje, una problemática local, política, manualidades, reseñas de sitios que has visitado, viajes, poesía... Las posibilidades son infinitas, solo tienes que plantearte sobre qué te apetece escribir y con qué te sientes cómodo.

2. **Piensa en un enfoque,** el tono de tus textos o alguna otra cosa que pueda aportar un valor que te diferencie de otros blogs sobre la misma temática.

3. **Decide quién será tu público,** a qué personas te diriges cuando escribes. Por ejemplo, no será lo mismo escribir para jóvenes que para personas de mediana edad, o para una determinada localidad que para el mundo entero.

4. **Elige un nombre.** Este debe ser sencillo y fácil de recordar, pero lo suficientemente distintivo para que no haya 1.000 sitios más con ese nombre. Este punto hará que nos localicen más fácilmente mediante los buscadores, como es el caso de Google.

5. Cuando hayas decidido el nombre, **piensa en una URL** en consecuencia. Debería incluir el nombre del blog de la manera más fiel posible. Trata de evitar combinaciones con números, símbolos y siglas. Piensa que debe ser fácilmente recordable. La url será la dirección a través de la cual las personas podrán acceder a tu blog. Si es complicada no la recordarán y por tanto tendrás menos posibilidades de que te lean.

6. [Los textos en un blog](#), o artículos (o post, entrada...), se asimilan a las noticias de los medios de comunicación. Tienen una estructura similar en la que deberemos elegir un titular o título que resuma de manera sencilla el tema sobre el que versa nuestro artículo. No debe ser largo y sí lo suficientemente atractivo como para incitar a su lectura (nada fácil, ¿verdad? Hay auténticos maestros en esto de redactar titulares). Además del titular, tenemos el cuerpo de texto y las etiquetas y categorías. Estas son una característica exclusiva de los medios online y una de las grandes ventajas que nos trajo la Web 2.0

7. Debemos atender al lenguaje característico de la web. En primer lugar, existen unas normas «de convivencia» en la red. A estas normas se las conoce con el nombre de [Netiquetas](#). Además de estas reglas, debemos tener en cuenta las posibilidades que nos ofrece este medio y aprovecharlas, ya que se han convertido en los valores más importantes de este, como el hipertexto, o el predominio de un lenguaje más visual. Debemos ser conscientes de ello y tratar de incluir siempre en nuestros textos como mínimo una foto o vídeo. También debemos atender al diseño, y recordar que menos es más, primando siempre la legibilidad de nuestro blog para que los usuarios no se sientan espantados.

8. Debemos usar un lenguaje sencillo y claro. Por lo general, suele predominar los textos y formatos cortos frente a los largos, pero esto no debe condicionarnos.

Registro

Nos dirigimos a la web WordPress.com y ahí nos aparecerá lo siguiente:



Debemos elegir la dirección de nuestro blog. Al ser una opción gratuita, solamente podremos personalizar una parte de nuestra URL. Debemos pensar bien en el nombre, que no sea demasiado común y que sea fácil de recordar. Hay que pensar en el momento en el que le demos la URL a alguien para que visite nuestro blog; no es lo mismo decirle que ingrese a www.hjnm34.wordpress.com que a www.nochesdeinsomnio.wordpress.com ¿no crees? Por eso pensaremos en algo sencillo y que se identifique con el nombre que elegimos para nuestro blog.

WordPress.com

Temas Ayuda Foros Noticias Características Registrarse Acceder

Comenzar con WordPress.com

Debemos introducir nuestro email para crear nuestra cuenta en WordPress

WordPress.com is also available in [English](#)

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

Te enviaremos un correo electrónico para activar tu cuenta, por favor, haz una triple comprobación de que lo has escrito correctamente.

NOMBRE DE USUARIO

Elige un nombre con el que quieres que te identifiquen; un apodo, nick o bien tu nombre

Tu nombre de usuario debe tener un mínimo de cuatro caracteres y sólo puede incluir letras minúsculas y números.

CONTRASEÑA

Las mejores contraseñas utilizan caracteres en mayúsculas y minúsculas, números y símbolos como !"£\$%&. [Generar contraseña muy segura](#)

DIRECCIÓN DEL BLOG

Deberíamos comprobar que el nombre de la dirección que elegimos esté disponible, decir, que no exista

Elige una dirección para tu blog de WordPress.com. Puedes cambiarla más tarde registrarte solo para obtener un nombre de usuario.

¿Sabías que la dirección [ejemplodomeno.com](#) también está disponible?

Pulsaremos esta opción para crear nuestro blog de manera gratuita. Así nuestra URL resultará «[nombreelegido.wordpress.com](#)»

¿Pensando en mejorar tu blog?

Actualizar el registro te puede ahorrar algo de dinero sobre si realizas la compra de las actualizaciones en una fecha posterior. Para obtener más información sobre cada actualización, sitúa el ratón sobre el nombre para leer una explicación de la función.

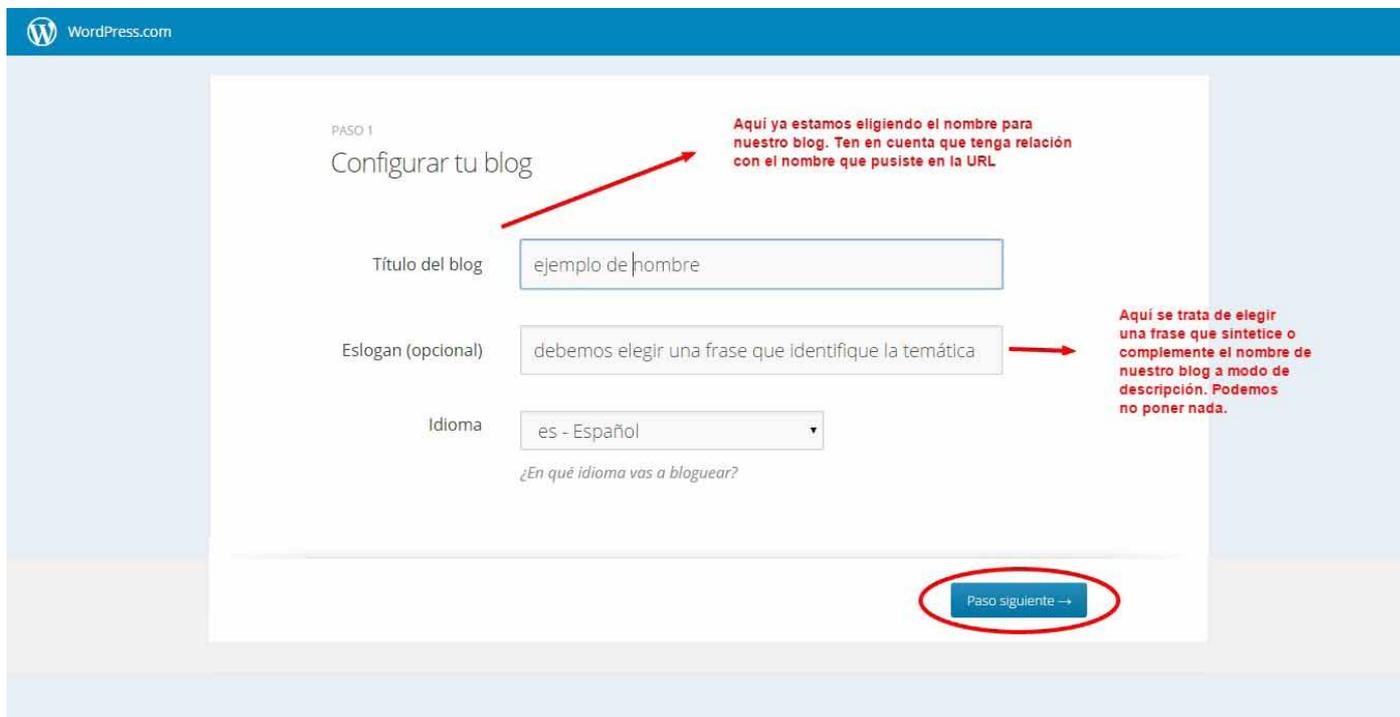
	WordPress.com Principiante	WordPress.com Premium	WordPress.com Business
eCommerce	×	×	✓
Blog gratis	✓	✓	✓
Una dirección del sitio personalizada	×	✓	✓
Espacio	3 GB	13 GB	Ilimitado
Sin publicidad	×	✓	✓
Diseño personalizado	×	✓	✓
VideoPress	×	✓	✓
Temas Premium	×	×	Ilimitado
Ayuda	Comunidad	via Email	Chat en vivo
	Gratis	€135,00 €80,00 al año	€638,00 €240,00 al año

Por último, elegiremos la opción gratuita de nuevo

Al crear esta cuenta aceptas los fascinantes Términos de Servicio.

PRUEBAS GRATIS — Prueba cualquier mejora durante 14 días. ¡Gratis!

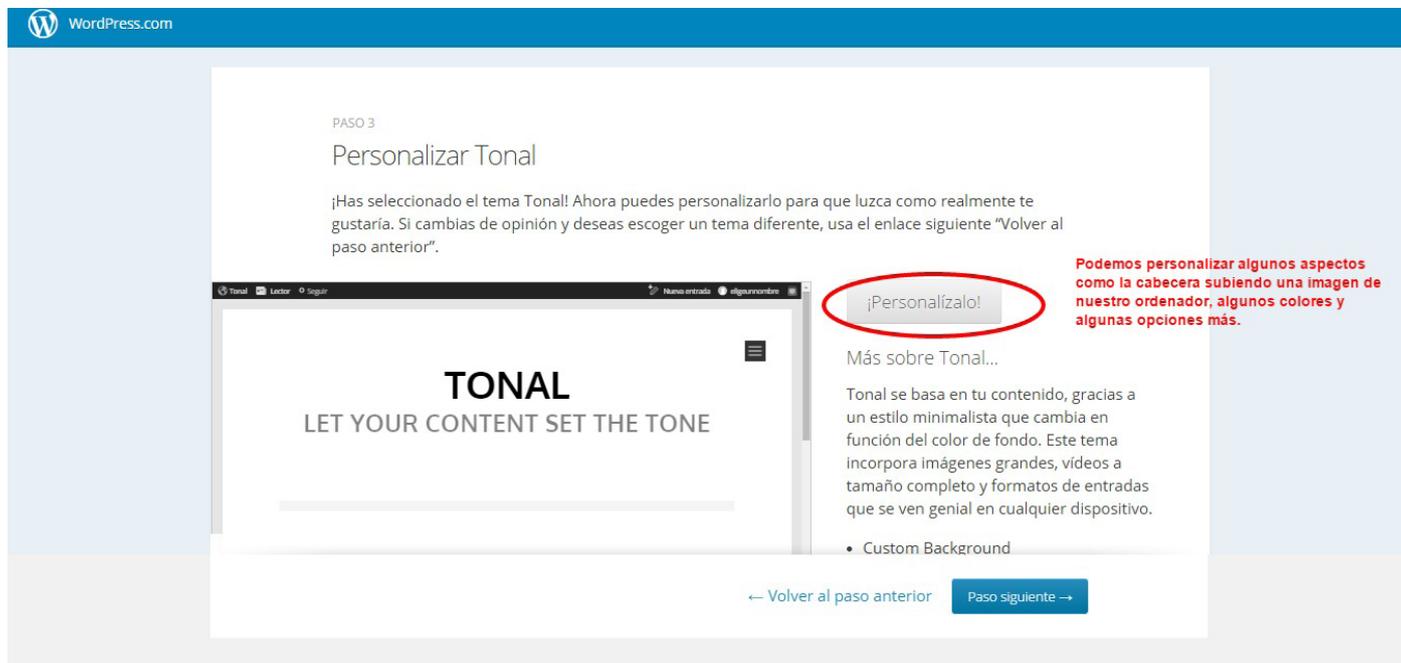
Aquí debemos rellenar los datos que nos piden como nuestro email, elegir un nombre de usuario y contraseña. Además tenemos la opción de cambiar nuestra URL si hemos pensado en una mejor y podremos comprobar si está disponible.



Ahora debemos seguir tomando decisiones sobre el nombre de nuestro blog y una frase descriptora. Una vez estemos seguros podremos ir al paso siguiente.



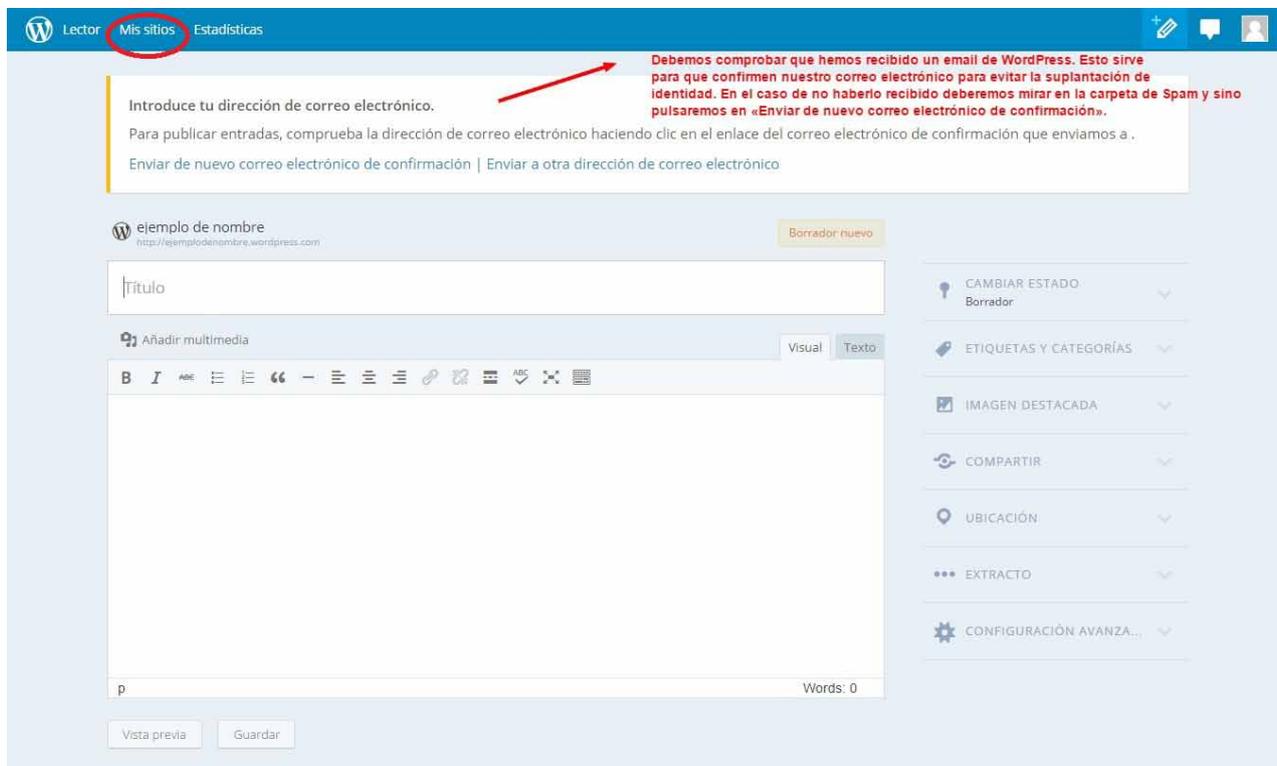
Es el momento de elegir la apariencia de nuestro blog mediante las plantillas disponibles. Como veréis, hay algunas que son de pago y otra gratuitas. Estas últimas están muy bien y aun no teniendo ningún coste podremos hacer algunos cambios. Una vez veamos un tema que nos guste lo seleccionaremos y pasaremos al siguiente paso.



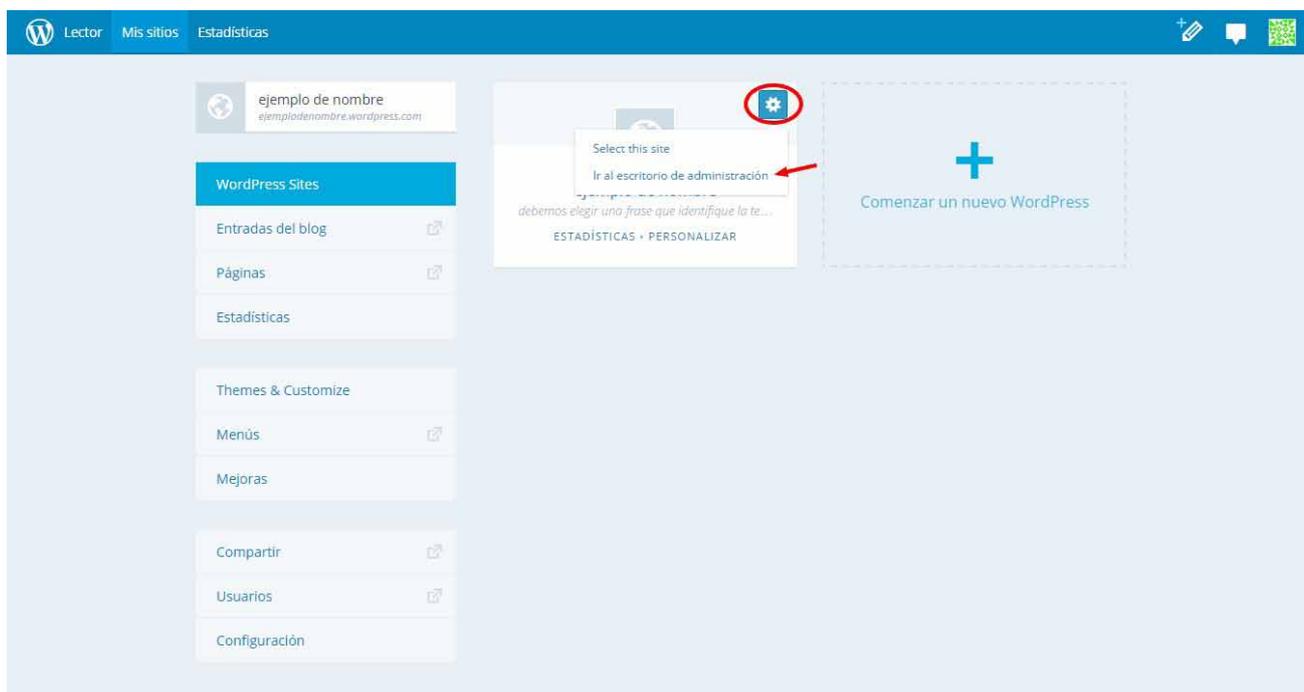
Como hemos dicho, los temas permiten algunas modificaciones gratuitas, pero depende del que elijamos. Podemos pinchar en «Personalizar» para cambiar ciertas cosas de la apariencia. No os preocupéis porque la elección del tema y su personalización lo podréis hacer cuando queráis una vez terminemos de crear el blog.



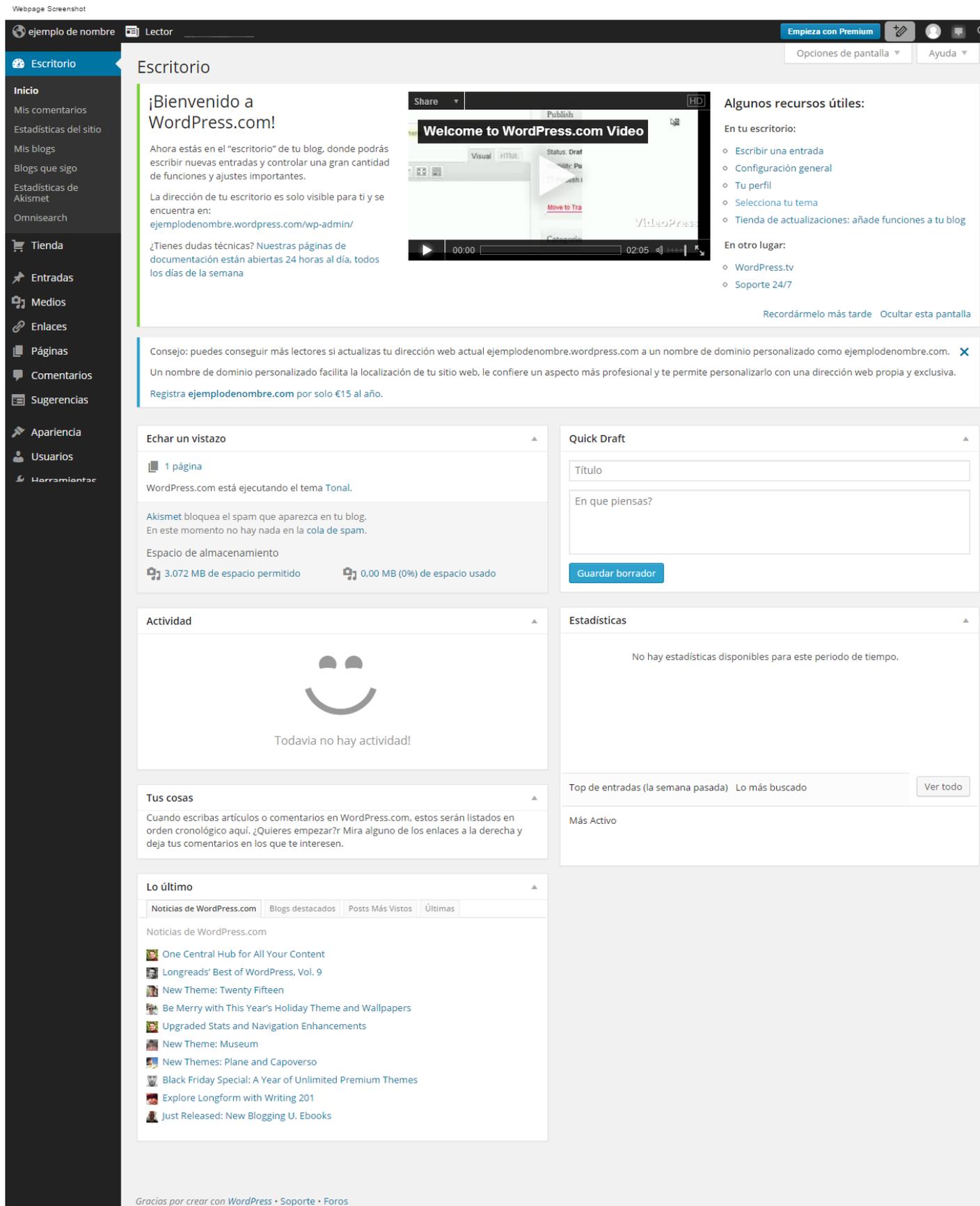
En este paso podremos conectar nuestro blog con las redes sociales que queramos. Esto quiere decir que cuando actualicemos nuestro blog con un nuevo artículo se compartirá en las redes sociales que hayamos conectado. Esto también podemos hacerlo de manera manual, así que ya queda según el gusto de cada cual.



En este punto nos dan la opción de crear nuestro primer port. Por supuesto podemos evitar hacerlo en este momento. Debéis ver si habéis recibido un email de confirmación en vuestro correo. En la imagen tenéis más información. Una vez hecho esto, pulsamos sobre «Mis Sitios» para dirigirnos al interior de nuestro blog, desde donde podemos manejarlo.



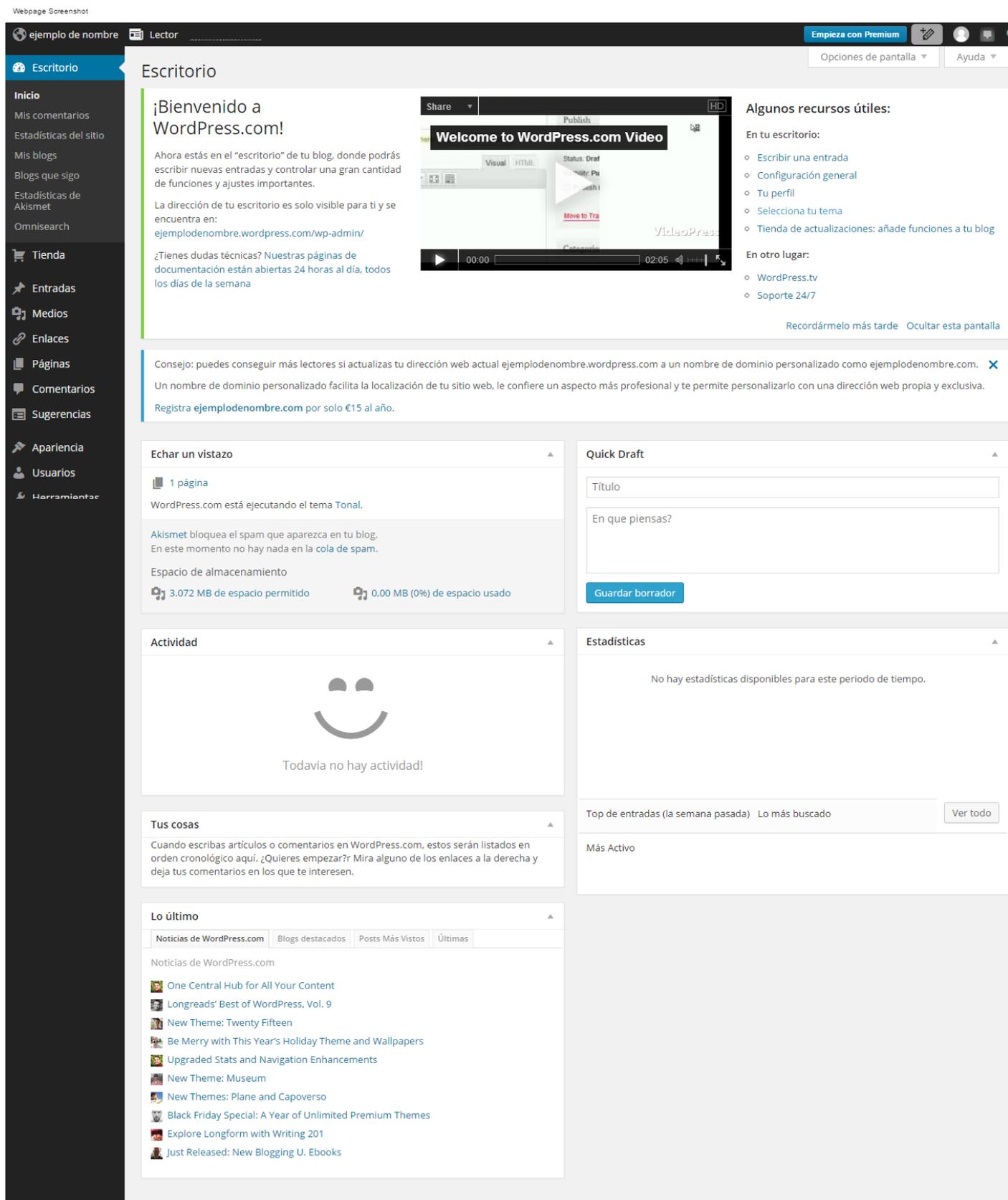
En esta pantalla nos aparecen los blogs que tenemos creados con nuestro usuario. Una vez nos hemos registrado en WordPress podemos crear tantos blogs como ideas tengamos. En nuestro caso solo tenemos uno, así que pinchamos donde se indica en la imagen para acceder a nuestro apartado privado de gestión.



The screenshot shows the WordPress dashboard interface. At the top, there's a navigation bar with 'Escritorio' selected. A sidebar on the left contains a menu with options like 'Inicio', 'Mis comentarios', 'Estadísticas del sitio', 'Mis blogs', 'Blogs que sigo', 'Estadísticas de Akismet', 'Omnisearch', 'Tienda', 'Entradas', 'Medios', 'Enlaces', 'Páginas', 'Comentarios', 'Sugerencias', 'Apariencia', 'Usuarios', and 'Herramientas'. The main content area features a welcome message: '¡Bienvenido a WordPress.com!' followed by instructions on how to use the dashboard and a video player for 'Welcome to WordPress.com Video'. To the right, there are 'Algunos recursos útiles' and a 'Consejo' about domain names. Below these are several widgets: 'Echar un vistazo' (showing 1 page and storage usage), 'Quick Draft' (with title and content fields), 'Actividad' (showing no activity), 'Estadísticas' (showing no stats), 'Tus cosas' (instructions on how content is listed), and 'Lo último' (a list of recent news items from WordPress.com).

Y este es el panel desde donde creamos nuestras entradas y configuramos nuestro blog. Ahora pasamos a comentar cada una de las pestañas que tenemos en menú de la izquierda.

Conociendo el espacio de trabajo: partes de nuestro panel



Webpage Screenshot

ejemplo de nombre Lector Empieza con Premium Opciones de pantalla Ayuda

Escritorio

¡Bienvenido a WordPress.com!

Ahora estás en el "escritorio" de tu blog, donde podrás escribir nuevas entradas y controlar una gran cantidad de funciones y ajustes importantes.

La dirección de tu escritorio es solo visible para ti y se encuentra en: ejemplodnombre.wordpress.com/wp-admin/

¿Tienes dudas técnicas? Nuestras páginas de documentación están abiertas 24 horas al día, todos los días de la semana

Algunos recursos útiles:

En tu escritorio:

- [Escribir una entrada](#)
- [Configuración general](#)
- [Tu perfil](#)
- [Selecciona tu tema](#)
- [Tienda de actualizaciones: añade funciones a tu blog](#)

En otro lugar:

- [WordPress.tv](#)
- [Soporte 24/7](#)

[Recordármelo más tarde](#) [Ocultar esta pantalla](#)

Consejo: puedes conseguir más lectores si actualizas tu dirección web actual ejemplodnombre.wordpress.com a un nombre de dominio personalizado como ejemplodnombre.com. ✕

Un nombre de dominio personalizado facilita la localización de tu sitio web, le confiere un aspecto más profesional y te permite personalizarlo con una dirección web propia y exclusiva.

Registra ejemplodnombre.com por solo €15 al año.

Echar un vistazo

1 página

WordPress.com está ejecutando el tema **Tonal**.

Akismet bloquea el spam que aparezca en tu blog. En este momento no hay nada en la cola de spam.

Espacio de almacenamiento

3.072 MB de espacio permitido 0.00 MB (0%) de espacio usado

Quick Draft

Título

En que piensas?

[Guardar borrador](#)

Actividad

Todavía no hay actividad!

Estadísticas

No hay estadísticas disponibles para este periodo de tiempo.

Tus cosas

Cuando escribas artículos o comentarios en WordPress.com, estos serán listados en orden cronológico aquí. ¿Quieres empezar? Mira alguno de los enlaces a la derecha y deja tus comentarios en los que te interesen.

Top de entradas (la semana pasada) [Lo más buscado](#) [Ver todo](#)

Más Activo

Lo último

Noticias de WordPress.com Blogs destacados Posts Más Vistos Últimas

Noticias de WordPress.com

- One Central Hub for All Your Content
- Longreads' Best of WordPress, Vol. 9
- New Theme: Twenty Fifteen
- Be Merry with This Year's Holiday Theme and Wallpapers
- Upgraded Stats and Navigation Enhancements
- New Theme: Museum
- New Themes: Plane and Capoverso
- Black Friday Special: A Year of Unlimited Premium Themes
- Explore Longform with Writing 201
- Just Released: New Blogging U. Ebooks

Si nos vamos a la izquierda de la pantalla encontraremos el menú con las funcionalidades que permite wordpress. No las vamos a explicar todas, pero sí las más necesarias y las que te permitirán producir contenidos de manera más rápida. Las otras funcionalidades también son interesantes, pero a un nivel más avanzado, así que te invitamos a investigarlas más tranquilamente una vez conozcas el funcionamiento básico. Vamos allá.

a. Escritorio

En este espacio se ofrece una vista generalizada de diferentes funciones asociadas a tu blog. Permite ver estadísticas, escribir un post rápido o ver qué actividad en forma de comentarios o visitas ha tenido últimamente la web. También podrás ver las entradas de los blogs que sigues y hacer búsquedas por otros blogs de Wordpress.

b. Tienda

En la tienda, tal y como se podría esperar, encontrarás mejoras para el blog en cuanto a diseño y dominios personalizados (que es la dirección web que cualquiera tiene que teclear en el navegador para acceder a tu blog). Vale dinero, así que si no tienes intención de gastar nada en esta primera incursión, puedes dejar esta parte para cuando seas un blogger de éxito.

c. Entradas

Las entradas de tu blog son los artículos o posts que has redactado. Pinchando sobre este apartado encontrarás:



Con este despliegue podrás ver todo lo que has publicado hasta el momento en Todas las entradas; añadir un nuevo post; ver las categorías que has desarrollado para clasificar los posts que tienes y las Etiquetas que has usado para catalogar cada uno de los posts o entradas.

d. Medios

Wordpress, además de escribir, te permite subir archivos tales como imágenes, vídeos y sonidos al servidor para que puedas utilizarlo en tus entradas. Hay dos maneras de subir archivos: enlazándolos desde otras webs o subiéndolos al propio servidor. Cada uno tiene sus ventajas e inconvenientes: si subes al servidor, tienes que tener en cuenta que tiene unas limitaciones de peso y que cuando llegues al límite tendrás que pagar para poder utilizar más espacio; si enlazas desde otras partes de Internet, te arriesgas a perder el recurso que has subido si alguien decide quitarlo de Internet.

e. Comentarios

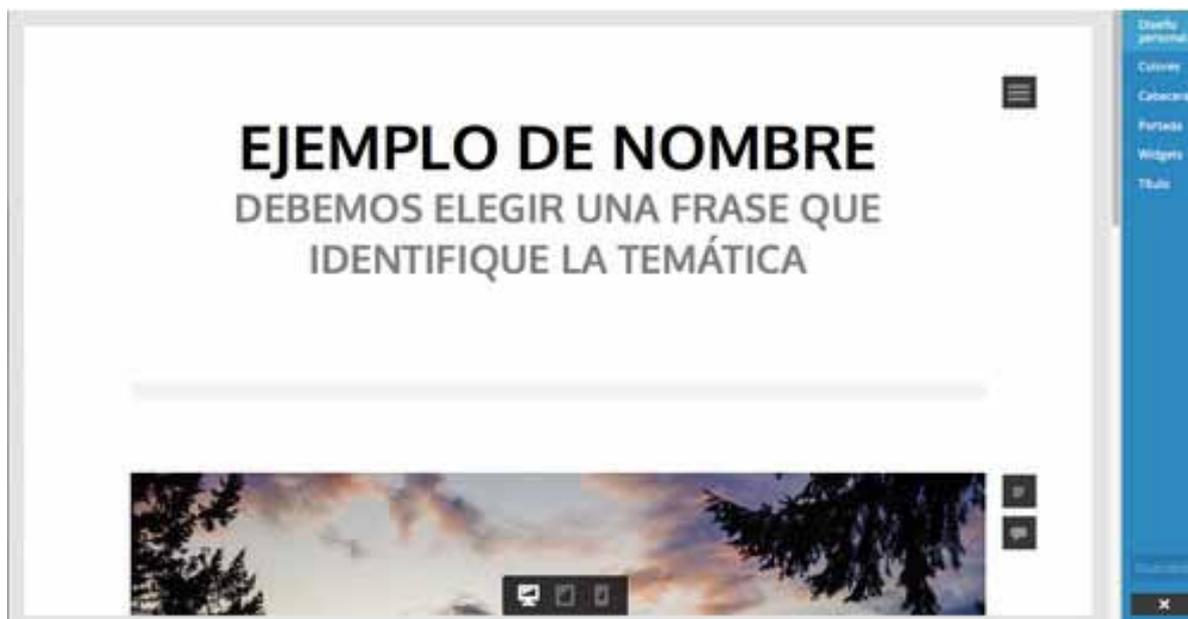
Pinchando sobre este apartado podrás ver todos los comentarios que tu blog ha recibido de sus visitantes de una manera clara y ordenada.

f. Apariencia

En este apartado podrás modificar el aspecto visual de tu blog. Tienes muchas posibilidades gratuitas, así que investiga bien dentro de los siguientes subapartados.



En «**Temas**» puedes encontrar diseños muy bonitos que permitirán al lector tener un paseo virtual agradable por tu blog. Hay algunos gratuitos y otros de pago, tú eliges. Recuerda no elegir un diseño muy recargado, porque eso hará que el paseo del visitante sea menos cómodo. Si vas a «**Personalizar**» se te abrirá una ventana como esta:



Con esta herramienta podrás realizar cambios en los colores de tu blog, ver cómo queda cuando accedes desde un móvil o una tablet, así como consultar el diseño de los comentarios que te dejan. Los «**Widgets**» que se mencionan a la derecha del panel son herramientas de diseño que puedes introducir en tu blog tales como relojes, calendarios, etc. Es muy útil para comprobar los cambios que se van produciendo de acuerdo a las elecciones estéticas que te parecen adecuadas.

g. Usuarios

Este apartado tiene sentido cuando un blog es gestionado por varias personas al mismo tiempo. Desde aquí podrás ver quién puede escribir posts y las posibilidades de gestión del blog. Hay distintas funcionalidades dentro de los usuarios: redactor y administrador. El redactor sólo podrá publicar entradas (que a veces tendrá que aceptar el administrador), mientras que el segundo puede gestionar toda la web entera, desde diseño hasta publicación de entradas.

h. Configuración

Es recomendable dar una visita a la configuración, en ella encontrarás una barra como esta:



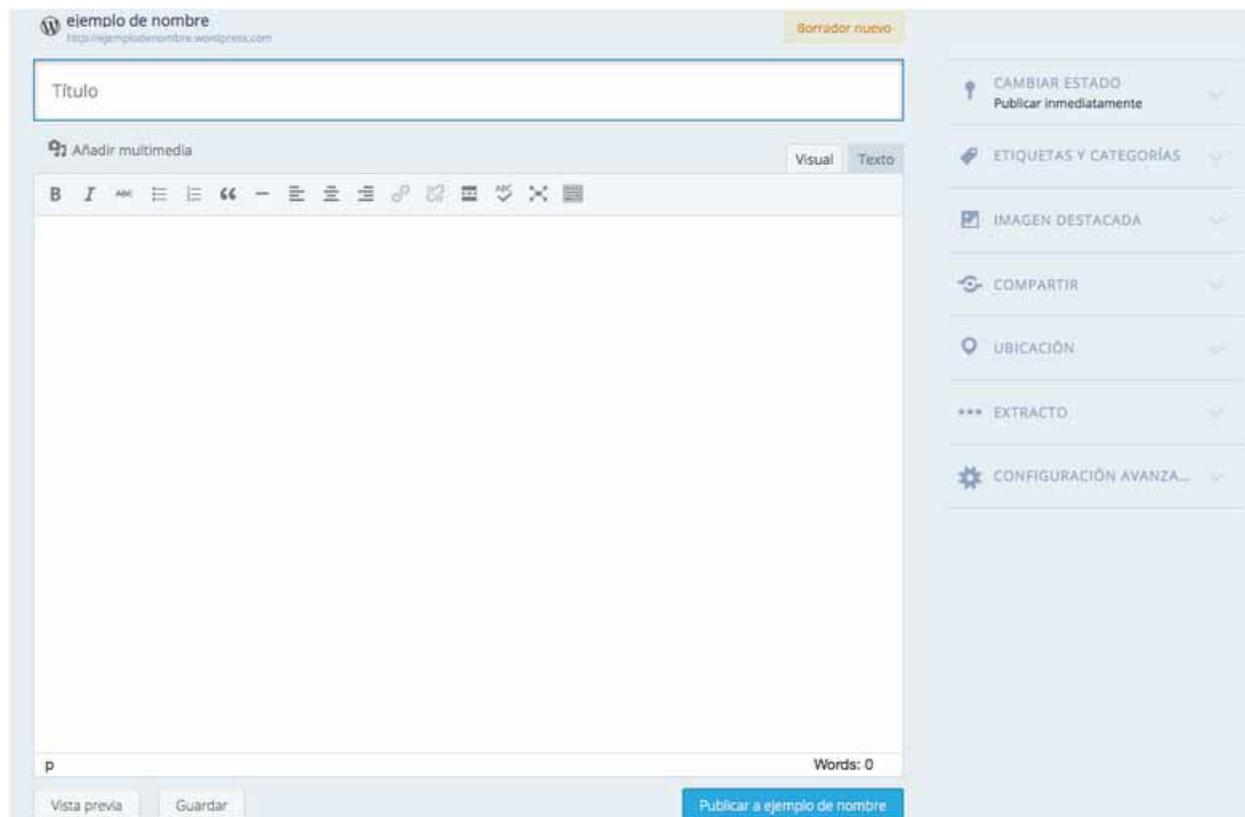
Investiga las posibilidades que te ofrece, que giran en torno a la visualización de los contenidos en la trastienda de tu blog.

Ahora que hemos explicado la barra de la izquierda, solo nos queda lo más importante: **escribir posts**.

Si volvemos a la captura de pantalla de más arriba, donde se aprecia una vista general de la trastienda de tu blog, y fijamos la mirada arriba a la derecha, veremos que hay un lápiz tal como este:



Si pinchamos sobre él, encontraremos una pantalla como la siguiente:



Esta es la versión nueva que ofrece Wordpress para el desarrollo de posts, es bastante más intuitiva que la antigua. Se compone de los siguientes apartados:

Título

Sé cuidadoso eligiendo el nombre del post. Busca un nombre fácilmente comprensible, atractivo para los demás para que se sientan interesados por la lectura y claramente relacionado con el tema que estás tratando, casi explicativo.

Edición del texto

Debajo del título se encuentra una barra con todas las posibilidades para editar el texto que puedes escribir en la caja de debajo. Poner el texto en negrita o cursiva, añadir sangría, meter hipervínculos de otras webs, añadir imágenes, etc. Si alguna vez has usado un editor de texto como el Word no encontrarás ningún problema para entender estas herramientas.

Debajo de la caja de texto, cuando lleves escrito parte del texto, puedes pinchar en Vista previa y comprobar cómo va a resultar en tu blog finalmente. Esta herramienta es útil para comprobar si has introducido bien las imágenes o los enlaces, por ejemplo.

Si nos vamos a la derecha, vemos que se despliega un nuevo menú para la modificación de algunos aspectos del post que vas a publicar. Investiguémoslos:

- **Cambiar estado:** pinchando sobre esta pestaña, se desplegará un calendario que permite que el blog que estés escribiendo no se publique inmediatamente después de terminarlo, sino en una fecha y hora que te convenga más. Aunque no lo parezca, es una herramienta útil porque no todas las horas del día son las más convenientes para publicar posts. Si eres un ave nocturna y te da por escribir por la noche, da por seguro que nadie te va a leer si publicas a las cinco de la mañana. Por eso, programa los posts teniendo en cuenta las horas en las que más gente hay en Internet.

- **Etiquetas y categorías:** este apartado, aunque no lo parezca, es más que útil y necesario para que lleguen visitantes a nuestro blog y se puedan guiar cómodamente.

Las etiquetas indexan contenido. Pero ¿esto qué es? Estas son las palabras que acercarán en cualquier buscador tipo Google, tus contenidos a los visitantes. Si tu post va de bulldogs franceses, tendrás que poner bulldog en etiquetas, y así cuando alguien busque en Google sobre esta raza de perros podrá llegar a tu post.

La categoría, por su parte, es el cajón temático en el que metes el blog. Si tus aficiones son los perros y las bicis, puedes crear dos categorías en las que meter cada una de tus aficiones: perros y bicis. Sirve para tenerlo todo más ordenadito.

- **Imagen destacada:** en «imagen destacada» podrás subir una imagen que encabezará el post. No es obligatorio, pero ofrece un aspecto más atractivo a tu post. Selecciona bien la fotografía y recuerda citar la fuente, el dueño, toda vez que la foto o imagen no sea de tu propiedad.

- **Compartir:** esta funcionalidad, añadida recientemente, da idea de los cambios que se han producido en Internet en los últimos tiempos: las redes sociales han adquirido una importancia esencial, a través de ellas se comparten los contenidos generados en blogs. Wordpress permite publicar en Facebook o Twitter los posts que vayas escribiendo si tienes asociadas las cuentas de estas redes sociales con tu blog de Wordpress.

- **Ubicación:** esta opción, si está activada, hace que el lector vea desde donde se publicó la entrada.

- **Extracto:** permite realizar un resumen de lo que está desarrollado con profundidad en la entrada. Esto, que recoge la tradición de los subtítulos de las noticias en los periódicos, permite que el lector sepa de un plumazo de qué va la cosa y siga leyendo si de verdad le interesa el asunto.

- **Configuración avanzada:** al desplegar este menú encontrarás algunas funciones algo más avanzadas, algunas de ellas no te serán de interés en tus primeros pasos en Wordpress, otras quizás sí. Rescatemos para este manual los «**Formatos de entrada y Visibilidad**»:

- **Formatos de entrada:** dentro de esta pestaña podrás experimentar con distintas formas de publicar tus contenidos. Cada uno se verá de manera distinta una vez los publiques.

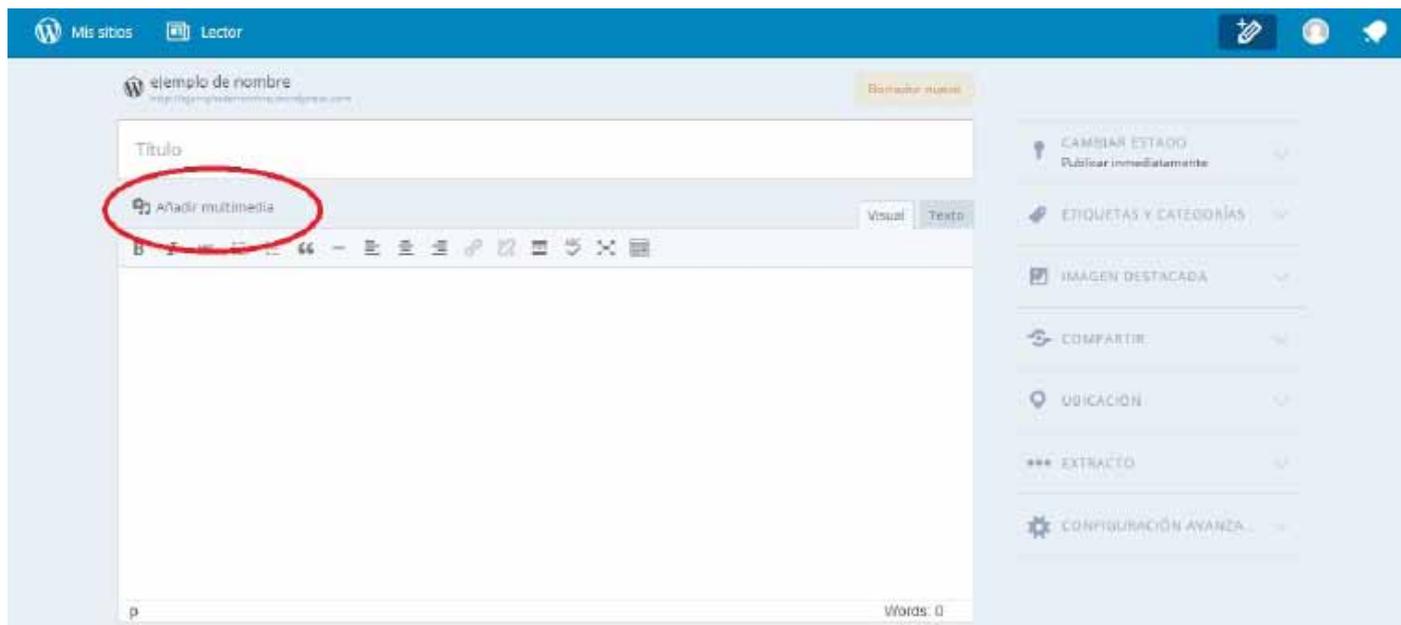
- **Visibilidad:** en caso de que quieras que todo el mundo pueda leer tu entrada, deja la opción en Público. Si quieres que solo algunas personas puedan leerla, ponla con contraseña y avisa de cual es a la persona que quieres que lo lea. Si quieres que nadie pueda leer tu post salvo tú y las personas que tengan acceso a la trastienda del blog, pon la visibilidad en privado.

Ya sabes cómo escribir y editar tu entrada. Cuando la tengas terminada, pincha una última vez en «Vista previa», comprueba que todo está correcto y elige: **¿guardas o publicas?** Los dos botones los encontrarás debajo de la caja de texto, el primero guardará el post para su posterior publicación cuando tú quieras, el segundo publica el post directamente o en la fecha que hayas facilitado en «Cambiar estado».

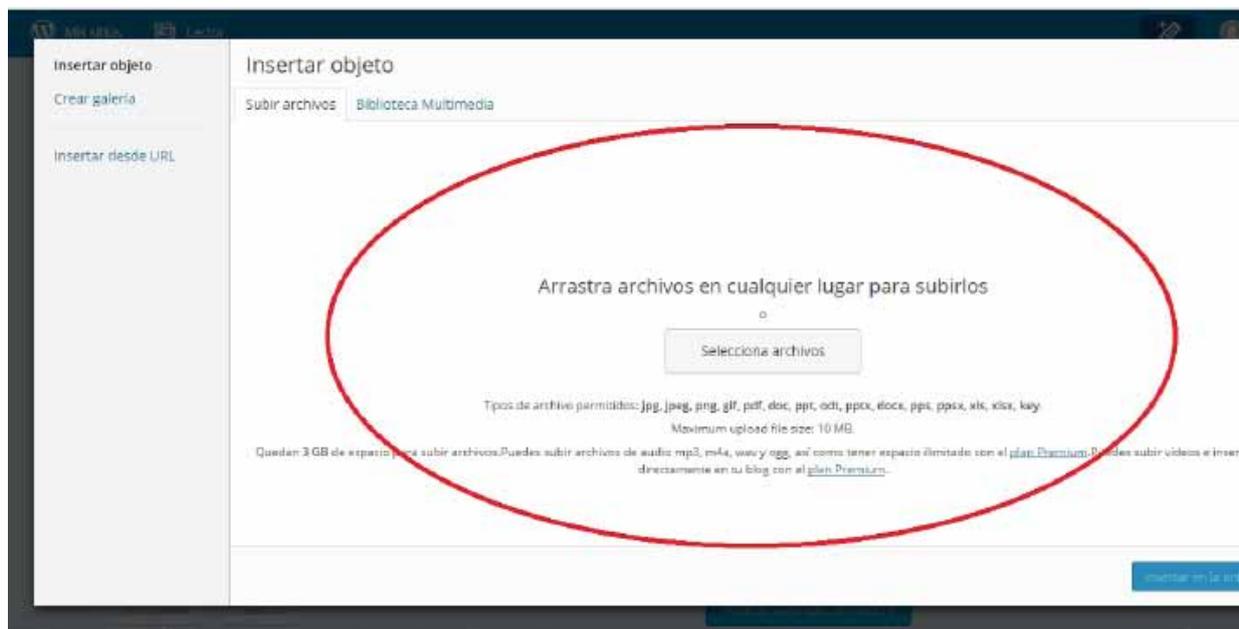
¡Una vez sabido esto, ya solo te queda inspirarte y ponerte a escribir!

3. Añadir imágenes a nuestra entrada

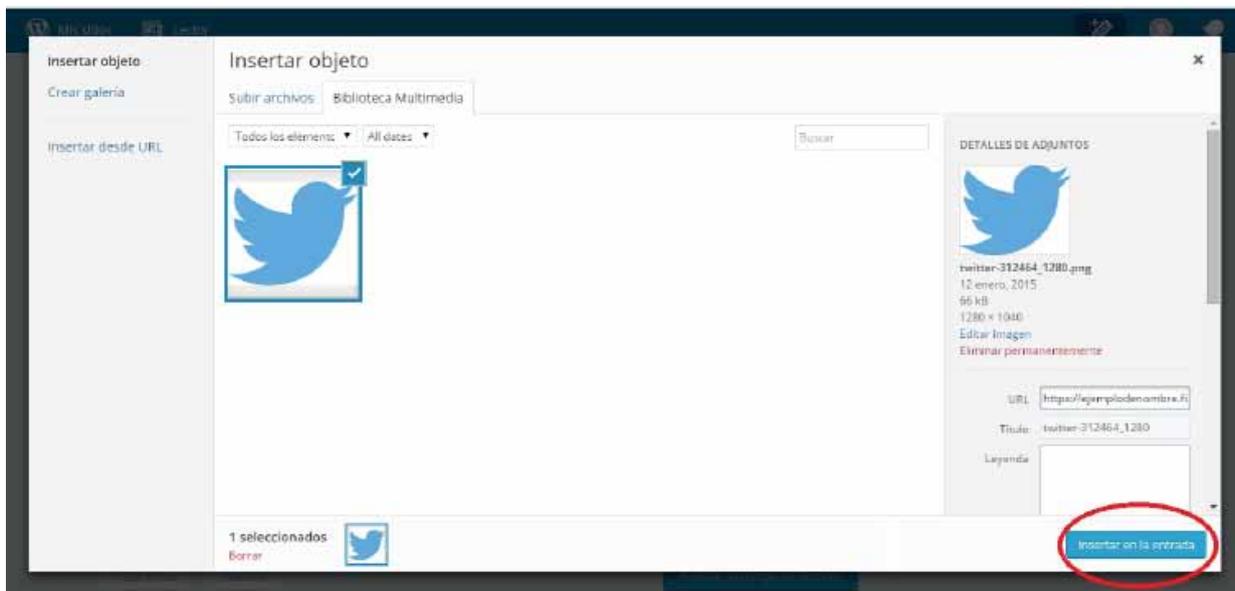
Como habíamos comentado anteriormente, es importante que todas las entradas contengan al menos una imagen o vídeo. Para ello, podemos añadir una imagen destacada a nuestro texto (solo imágenes y como se indicaba más arriba) o podemos incorporarla al cuerpo de texto. Para ello, cuando estemos redactando el post, debemos pinchar en «**Añadir multimedia**».



Se nos abrirá un ventana como esta:

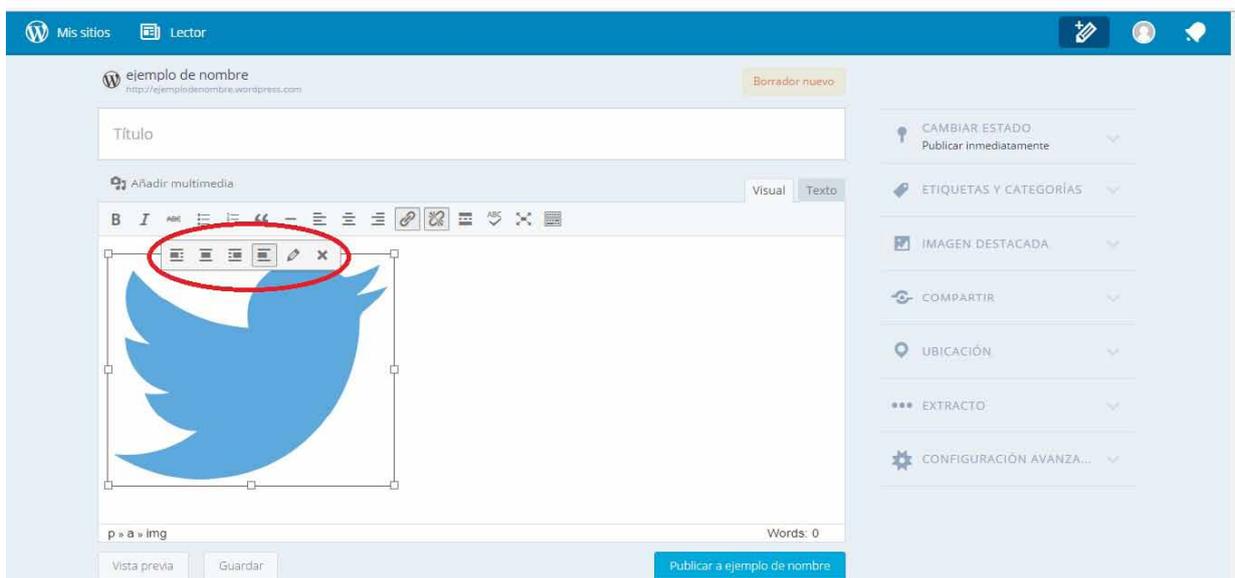


Ahí deberemos pinchar en seleccionar archivos o directamente arrastrar la imagen que queramos subir. Una vez que se cargue, nos aparecerá así:



Seleccionamos nuestra imagen y pulsamos sobre «**Insertar en la entrada**».

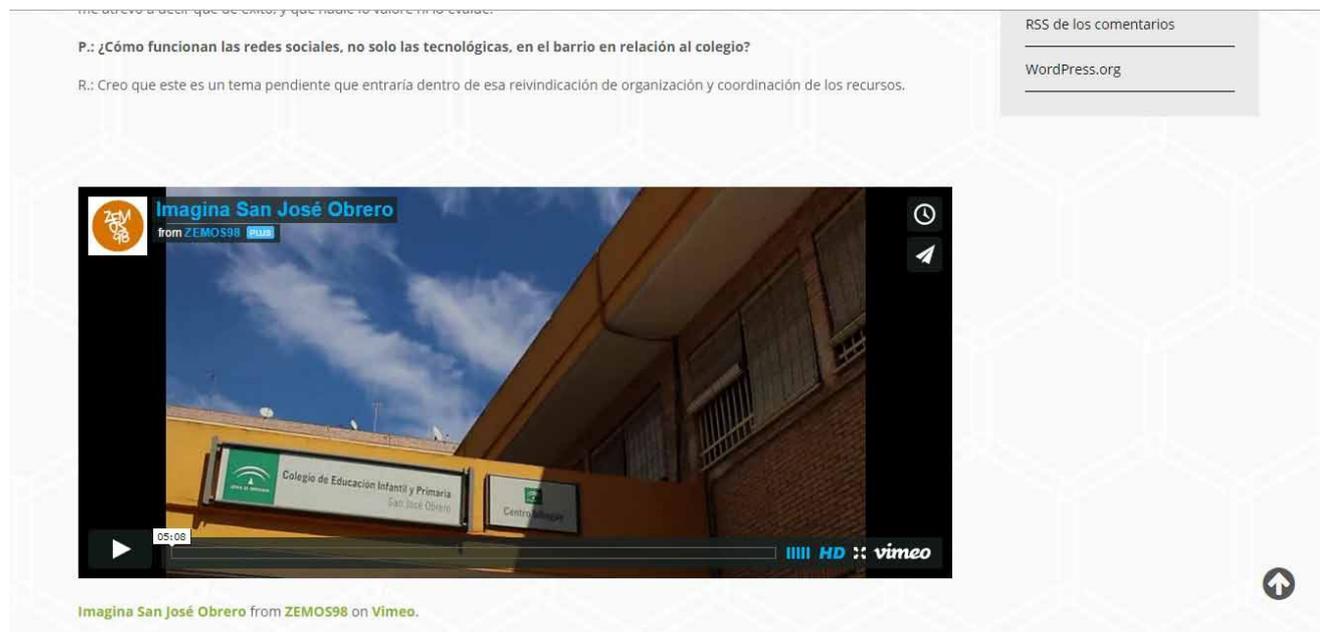
Una vez tengamos nuestra imagen en el cuerpo de texto del post, podemos organizarla. Si pinchamos encima de la imagen, nos aparecerá esto:



Ahí podemos elegir si alinear la foto a la derecha o izquierda o bien centrarla. También podremos modificar su tamaño tirando de los bordes. Para que se agrande o se encoja de manera proporcional, os aconsejamos que lo hagáis desde las esquinas, así no se deformará.

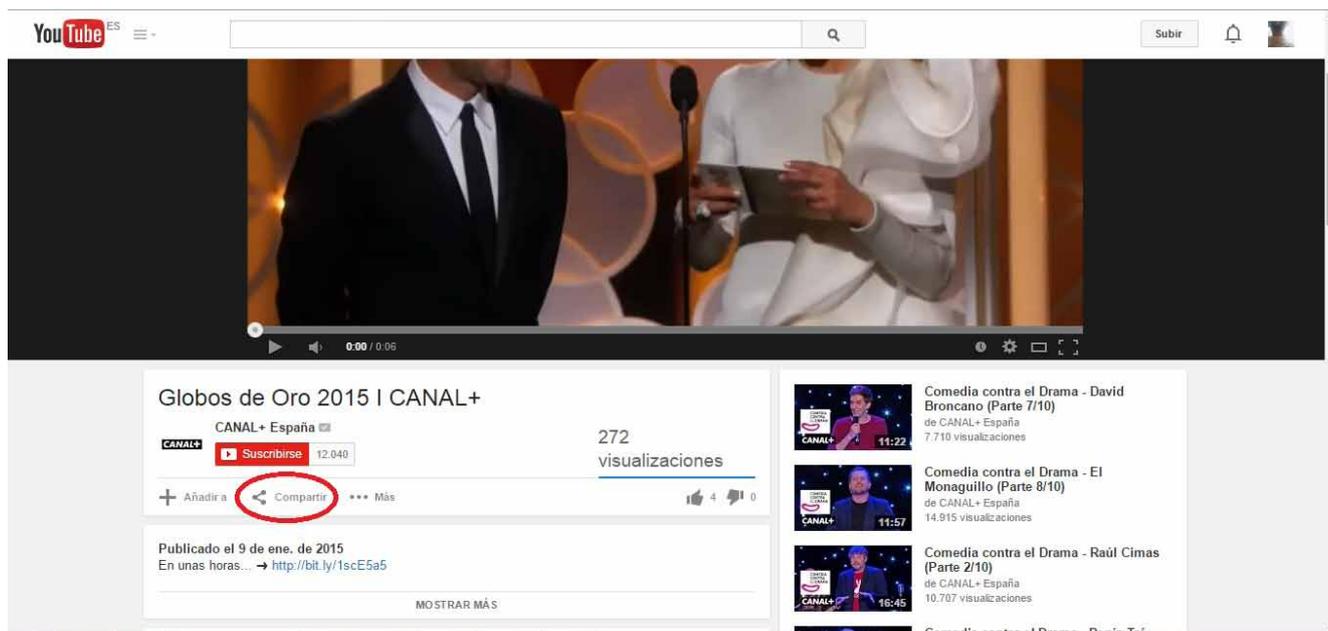
4. Incrustar un vídeo en nuestra entrada

Incrustar un vídeo en nuestra entrada y que aparezca el propio reproductor en nuestro post es muy fácil.

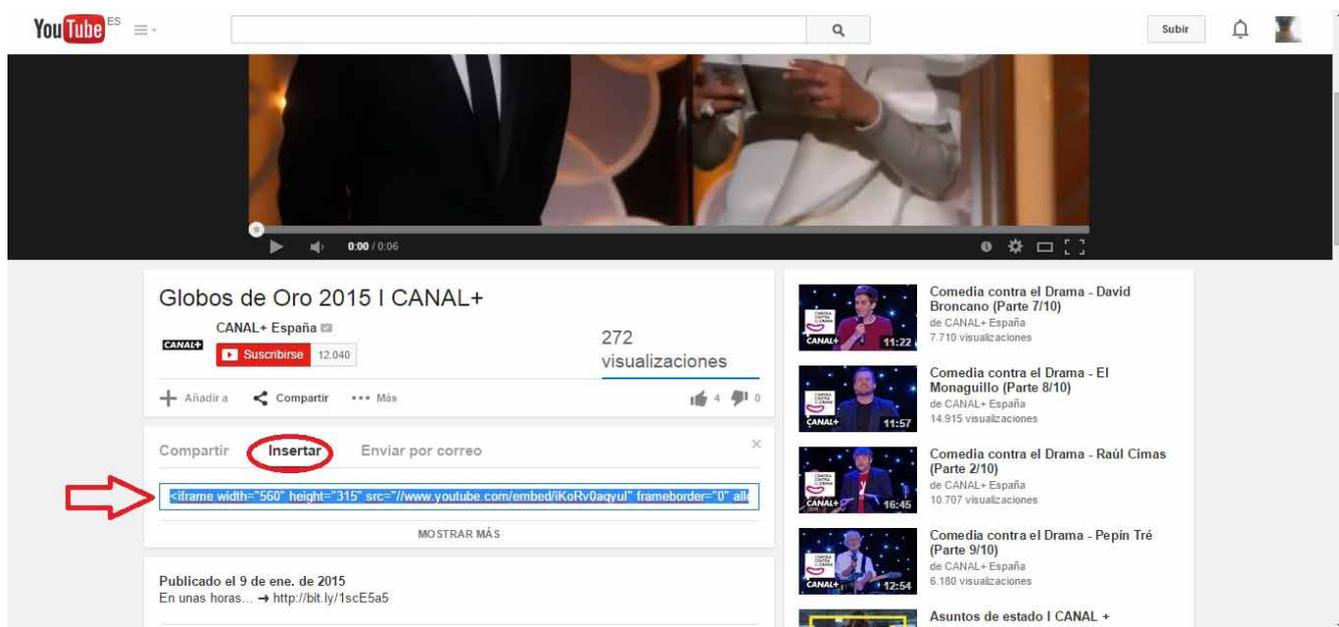


Así se ve un vídeo incrustado en nuestra entrada. No hace falta ir a la web donde está subido, podemos reproducirlo en nuestro propio post.

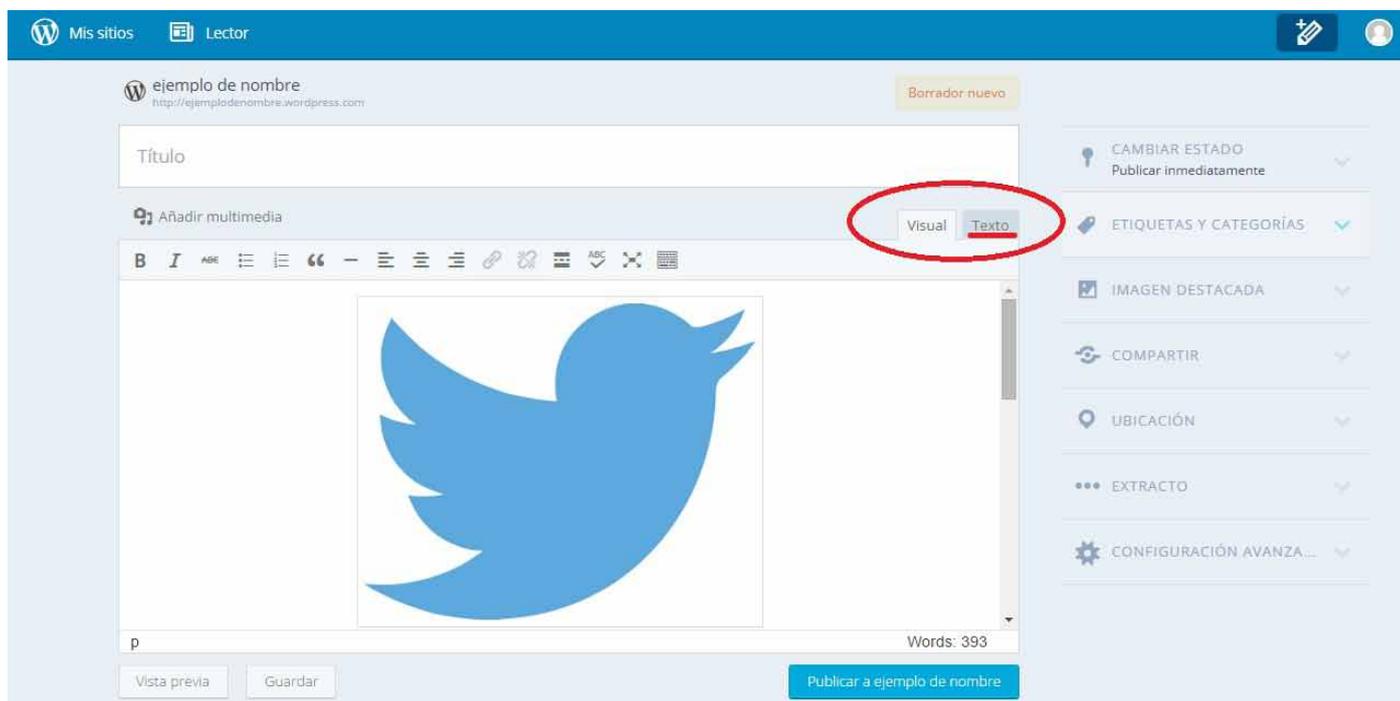
Solo tenemos que ir al vídeo que deseamos poner en nuestro texto, en la plataforma en la que esté subido: **Youtube, Vimeo...** Y localizar el vídeo que queremos. Justo debajo de él tenemos los siguientes botones. A nosotros nos interesa pinchar en «**Compartir**».



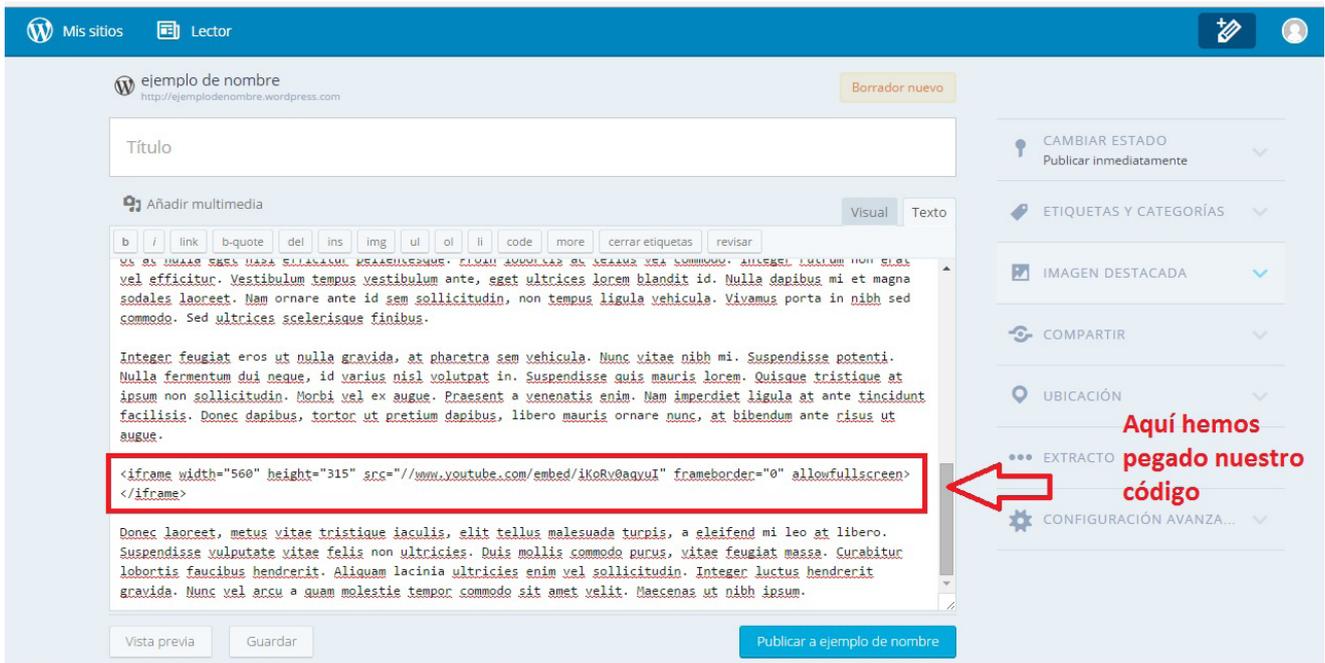
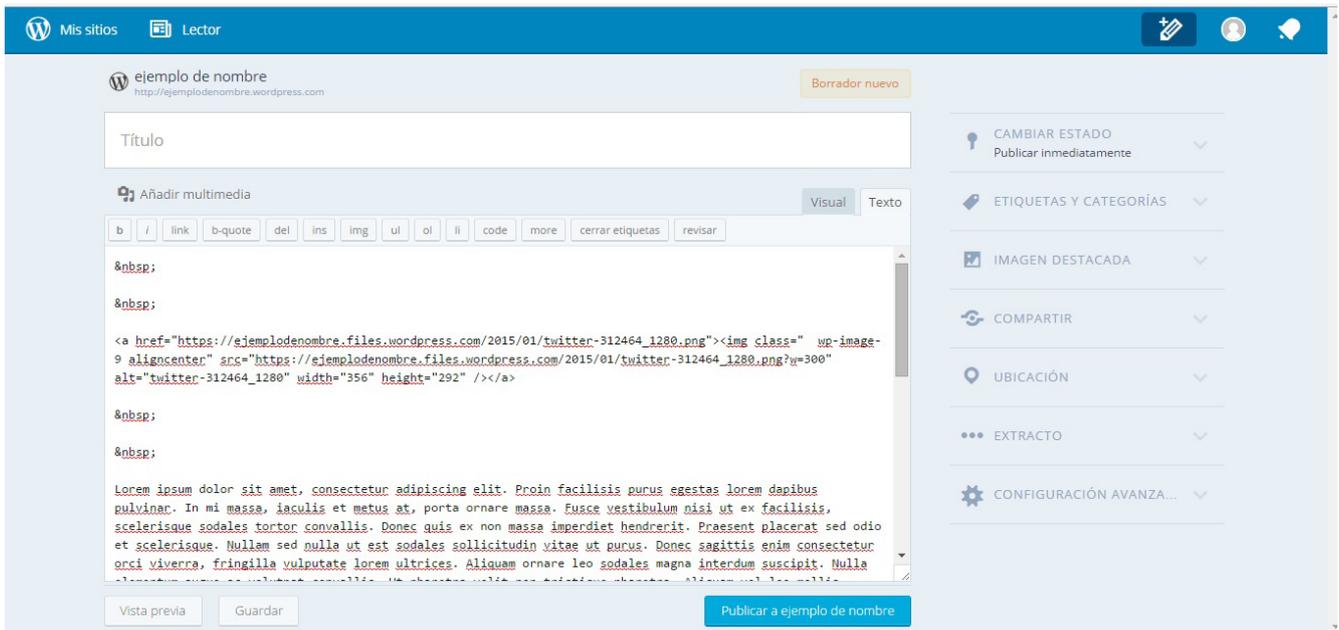
Este es un ejemplo ilustrado en Youtube, pero puedes hacerlo en cualquier plataforma.



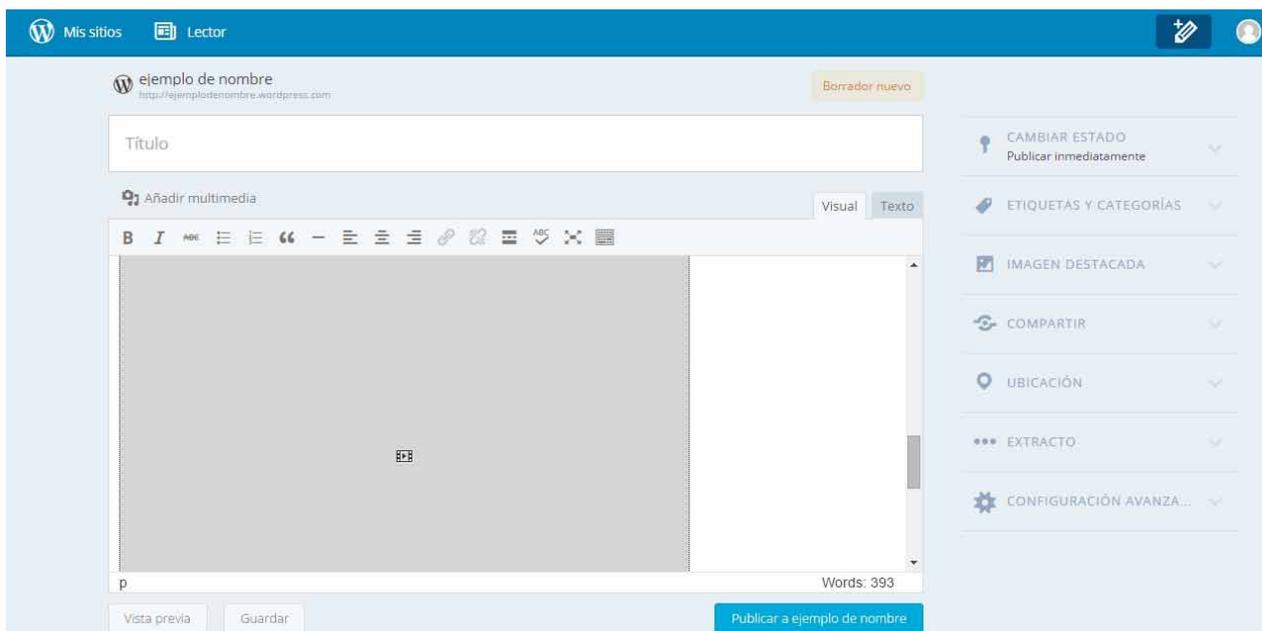
Se nos abrirá la pestaña y deberemos elegir «Insertar». Una vez ahí deberemos copiar el código que nos aparece y dirigirnos de nuevo a nuestra entrada en el blog. Una vez ahí, veremos que encima del cuadro donde introducimos el cuerpo de texto tenemos dos pestañas:



Por defecto, siempre nos encontraremos en la pestaña llamada «visual», que no es más que la parte más sencilla desde la que construir nuestra entrada sin necesidad de conocimientos informáticos. Para insertar el código que obtuvimos de Youtube, nos dirigiremos a la parte de «Texto». Ahí se encuentra nuestra entrada en lenguaje HTML, donde se traduce lo que vamos haciendo al lenguaje que blog entiende para generar nuestra entrada. Una vez ahí veremos código y un poco más abajo nuestro texto. Debemos elegir en qué parte queremos que aparezca el vídeo. Nosotros hemos lo hemos decidido ya, así que solo queda pegar el código.



Una vez pegado, volvemos a la pestaña «Visual» y nos aparecerá esto:



No os preocupéis porque no aparezca el vídeo, una vez se publique debe verse bien. Podéis probar a ver cómo quedaría pulsando en «**Vista previa**».

5. Glosario

Entrada, artículo, post: son diferentes formas de llamar al texto que escribimos en nuestro blog. Cada vez que hacemos uno nuevo creamos un post, entrada o artículo en nuestro sitio.

URL: sus siglas en inglés son Uniform Resource Locator (identificador de recursos uniforme). La URL es un esquema que indica el protocolo de la red para recuperar la información del recurso identificado. Todos los documentos, fotografías, web u otros contenidos digitales tienen una URL cuando se publican en Internet. Son localizadores que permiten crear hipervínculos en la Web, lo que facilita la navegación. La URL es un conjunto de caracteres que posibilita la asignación de una dirección exclusiva (por ejemplo, como la de nuestra casa) en Internet y que al ser encontrada y visualizada por un [navegador](#), muestra un recurso de información al usuario.

Netiquetas: las netiquetas son una serie de normas, digamos de convivencia, en la red. Cuando visitamos un pueblo u otro lugar que nos es ajeno y observamos cómo tienen unas costumbres, Internet también las tiene para tener un comportamiento educado. [Aquí puedes conocer más](#), además de leer las reglas que existen.

[Hipervínculo/ link/ enlace](#): nos permiten crear botones en nuestros textos o imágenes en los que si los pulsamos, nos dirigen a otra página web. Se suelen usar para aportar y agrandar información, o llevar a textos que están relacionados con el tema que tratamos. Este es uno de los valores base de la Red.

Blogosfera: hace referencia a todos los blogs de la Red. Se usa para describir el mundo de los blogs como una comunidad.

HTML: son las siglas de HyperText Markup Language (Lenguaje de Marcas de Hipertexto). Se trata de un lenguaje de programación que se utiliza para el desarrollo de páginas de Internet.



Manual: crea tu propio blog con WordPress

Este manual ha sido elaborado por Macarena Remedia, una iniciativa del colectivo ZEMOS98, bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 3.0.



Macarena Remedia es un proyecto financiado por:



Puedes encontrar información de Macarena Remedia en:

Página web: <http://macarena.zemos98.org>

Por email: macarena@zemos98.org

También puedes visitarnos en:

Espacio ZEMOS98

C/ Palma del Río, local 20

41008 Sevilla